

13515

171325

Quito, 13 de julio de 2015 ✓

Señor
Craig James Gorsline
Ciudad.-



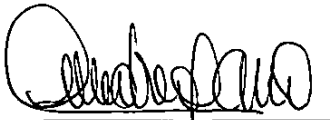
De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **THOUGHTWORKS SOFTWARE ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirla como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. En tal cargo le corresponde subrogar en sus funciones al Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva, incluyendo la representación legal.

La compañía **THOUGHTWORKS SOFTWARE ECUADOR S.A.**, se constituye mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el siete (7) de junio de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día veintiocho (28) de junio de 2013.

Este nombramiento reemplaza al emitido el 1 de julio de 2013, e inscrito el pasado 17 de julio de 2013, bajo el número de repertorio 24735.

Muy atentamente,



Ab. Andrea Cristina Lara
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **THOUGHTWORKS SOFTWARE ECUADOR S.A.**, el cual lo ejerceré conforme la ley y el Estatuto Social

Quito, 13 de julio de 2015 ✓



Craig James Gorsline
PAS.: 446931241
PRESIDENTE

Nota: El apellido del Presidente en el encabezado de la hoja es "Gorsline", conforme consta en el pie de firma. Certifico. ✓

TRÁMITE NÚMERO: 58775



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13515
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

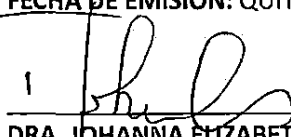
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THOUGHTWORKS SOFTWARE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GORSLINE CRAIG JAMES
IDENTIFICACIÓN	446931241
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2407 DEL: 28/06/2013 NOT.24 DEL: 07/06/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

